

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RANCHO BRAHMAN S.A.

En Quito, el 11 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo, siendo las 17h00 se reúnen los accionistas de la compañía:

- Inversiones de la Costa S.A. Invercosta, representada por su Gerente General Servicios Administrativos y Contables Madirt S.A. y esta a su vez por su Gerente, señora Maria Eugenia Mora Vallejo,
- S.A. Inmobiliaria la Y. representada por su Gerente General, señora Maria Eugenia Mora Vallejo.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, renunciando a la convocatoria previa, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2019.
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2019.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Nombramiento de Comisario para el período 2020
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2020.

En ausencia del titular, preside la Junta el Vicepresidente señor Juan Pablo Ribadeneira Rivera y actúa como Secretario el Gerente General señor Oscar Aguirre Galindo quien, a pedido del Presidente, comprueba la presencia de la representación del total del capital social de la compañía.

Se pasa a conocer la agenda:

1. **Conocer el Informe de Comisario por el período del 2019.**
Por Secretaria se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2019**
El Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.

3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2019 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con al menos 15 días de anticipación a la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisario para el periodo del 2020.

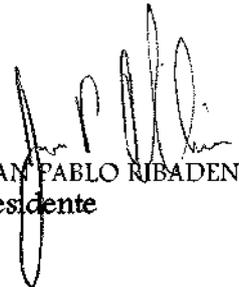
Por unanimidad de votos se resuelve nombrar como Comisario para el ejercicio del 2020 a la señora Lourdes Cepeda

5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2020.

La Junta decide por unanimidad de votos nombrar a la empresa Kreston AS Ecuador como Auditores Externos para el ejercicio del 2020 y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

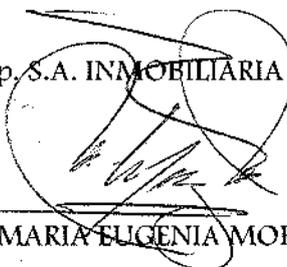
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos.

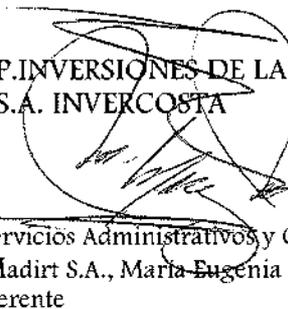
Se levanta la sesión a las 18h30.


JUAN PABLO RIBADENEIRA RIVERA
Presidente


OSCAR AGUIRRE GALIINDO
Gerente General/Secretario

LOS ACCIONISTAS

p. S.A. INMOBILIARIA LA "Y"

MARIA EUGENIA MORA VALLEJO

P. INVERSIONES DE LA COSTA
S.A. INVERCOSTA

Servicios Administrativos y Contables
Madirt S.A., Maria Eugenia Mora,
Gerente